

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CÁRCHELES (JAÉN)

- 4664** *Licitación del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la prestación del servicio de Unidad de Estancia Diurna (Centro de día) y Unidad de Estancia Nocturna (Centro de noche) en Cárcheles.*

#### **Anuncio**

*1. Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cárcheles.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
- c) Obtención de documentación e información:

Dependencia donde se entrega la documentación: Ayuntamiento de Cárcheles.

Plaza de la Constitución, 8. Cárcheles.

Teléfono: 953 30 20 03.

Fax: 953 23 95.

Correo electrónico: [administración@carcheles.es](mailto:administración@carcheles.es)

Dirección de internet del perfil del contratante:  
<http://pst.carcheles.es/perfil/index.php/carcheles>

*2. Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Gestión Indirecta de servicio público, en la modalidad de concesión.
- b) Descripción del objeto: Gestión conjunta de un Centro de día con capacidad máxima de 30 plazas (a día de hoy sin concierto) y un Centro de noche con capacidad máxima de 13 plazas (a día de hoy sin concierto).
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución del contrato: calle María Antonia Drake, s/n. Núcleo de población Carchelejo.
- e) Plazo de ejecución: 1 año. Se puede prorrogar año a año, y por un máximo de 3 años más. En total: la duración del contrato, agotadas todas las prorrogas, no superará los 4 años.
- f) CPV: 853111 y 85311000-3.

*3. Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:

Sólo Mediante Fórmula.-

- Mejora en la tarifa: un máximo de 210 puntos.
- Mejora en tarifa en habitantes del municipio: un máximo de 90 puntos.
- Mejora en la prestación del servicio ofreciendo en la Unidad de Estancia Diurna una ampliación de horario (de lunes a viernes): 80 puntos.

4. *Valor estimado del contrato:* 1.792.192,8 euros.

5. *Presupuesto base de licitación:* 448.048,07 euros. IVA: 94.090,09 euros.

6. *Garantías exigidas:*

Garantía Provisional: 13.441,44 euros.

Garantía Definitiva: 5% importe adjudicación (artículo 95 TRLCSP).

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- Solvencia económica y financiera: cifra anual de negocios (el mayor en los últimos tres ejercicios) superior a 149.349,35 euros. Y, patrimonio neto superior en el último ejercicio económico de 89.609, 58 euros.
- Solvencia técnica o profesional: deberán estar debidamente titulados todos los integrantes de la plantilla, y la cifra de los servicios facturados deberá ser superior a 313.633,64 euros, en algún ejercicio dentro de los cinco últimos.

Nota: la determinación de la solvencia siempre le corresponderá a la Mesa de Contratación, incluido el supuesto en el que se haya propuesto adjudicatario al órgano competente, y lo determinado en la declaración responsable se tenga que acreditar: no se acreditará ante el órgano competente, sino ante la Mesa de Contratación.

8. *Apertura de ofertas:*

a) Descripción:

- Sobre 1 Documentación administrativa.
- Sobre 2 Documentación con oferta económica.

Se atenderá a lo dispuesto en el PCAP.

b) Dirección: Plaza de la Constitución, 8.

c) Localidad: Cárcheles, 23192.

d) Fecha y hora de apertura de sobres: se comunicará en tiempo y forma a los licitadores y se publicará con la debida antelación en el perfil del contratante.

10 *Gastos de publicidad:* a costa del concesionario.

11 *Fecha de envío al DOUE:* No.

Cárcheles, a 13 de Octubre de 2017.- El Alcalde-Presidente, ENRIQUE PUÑAL RUEDA.